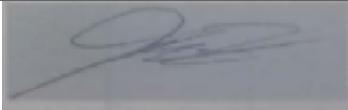
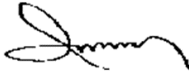


		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS			FECHA DE EMISION: 10-05-2024 VERSIÓN: 00			
UNIDAD:	UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	AREA DE SERVICIO:	RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS					
No. DE CONTRATO:	UCLB-1905-2023	Periodo a reportar	DESDE			HASTA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No:			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
91497513			15	11	2024	30	12	2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GRACIANO GARCIA MANTILLA						
OBJETO DEL CONTRATO:		"PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL".						
I. ACTIVIDADES:								
LISTADO DE ACTIVIDADES		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	TOTAL	
1	Cumplir con las actividades programadas de acuerdo al agendamiento de atención del servicio de Radiología e imágenes diagnósticas.	43	32	51	19	18	163	
2	Recibir y entregar el turno de acuerdo con las normas de nuestra institución, quedando registrado las novedades presentadas con los pacientes, insumos, medicamentos, muestras de patología, equipos y/o pacientes atendidos en el libro de entrega de turno al finalizar actividades asignadas.	45	48	45	17	20	175	
3	Verificar en el sistema de información y en el área indicada ordenen médica e identificación del paciente, Informar y preparar al usuario sobre el procedimiento a realizar brindando atención humanizada sobre la realización del procedimiento y cuidados posteriores a este si son necesarios, validar la documentación y realizar el alistamiento de los insumos y/o material adecuado y necesario para la atención integral del paciente.	35	54	42	21	18	170	
4	Realizar el traslado y ubicación del paciente de forma segura independientemente de la condición física o psicológica estas acciones deben ir encaminadas a la seguridad del paciente con el fin de mitigar factores de riesgo y garantizar la atención integral del usuario.	37	50	58	20	22	187	
5	Revisar, controlar y registrar los signos vitales al momento de recibir el paciente en el Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas, durante los estudios, procedimientos y atención prestada al paciente en el servicio y antes de retornar y/o entregar el paciente al área correspondiente, Realizando la respectiva nota de enfermería en tiempo real con descripción precisa y completa del estado del paciente.	47	55	49	19		170	
6	Realizar la continua vigilancia y acompañamiento a los pacientes desde el inicio y durante la toma de estudios y efectividad del procedimiento realizado que requieran medios de contraste y/o otros medicamentos y observar el estado de los pacientes y reportar cualquier cambio o problema al personal médico de manera oportuna.	63	61	69	22	19	234	
7	Realizar diariamente los registros al finalizar el turno de la productividad en el sistema de información PACS-RIS quedando la evidencia de la cantidad de usuarios atendidos, tipo de procedimiento entidad remitente, identificación del paciente con	56	21	45	62	22	206	
8	Diligenciamiento de los formatos establecidos en el área designada para su respectiva revisión, trazabilidad y realizar el procedimiento adecuado con las etapas descritas en los protocolos y guías de manejo de la Institución.	45	47	53	57	21	223	
9	Elaborar el registro de la atención diaria de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	55	38	59	44	19	215	
10	Prestar labores asistenciales como la de asistir al personal médico y de tecnólogos en los diferentes procedimientos, y realizar los registros de acuerdo al rol que desempeña (notas de enfermería) en la Historia Clínica la atención del paciente cumpliendo con la normatividad vigente, fomentando una actitud ética y profesional en el desempeño de sus actividades, respetando la confidencialidad de la información del paciente.	46	22	28	18	22	136	
11	Conocer e informarse constantemente sobre la activación de código azul.	45	62	32	25	19	183	
12	Reportar al supervisor del contrato y registrar de manera inmediata las novedades presentadas durante la atención, realización y prestación del servicio como (eventos adversos e incidentes).	24	33	54	24	20	155	

		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS			FECHA DE EMISION: 10-05-2024 VERSIÓN: 00			
UNIDAD:	UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	AREA DE SERVICIO:	RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS					
No. DE CONTRATO:	UCLB-1905-2023	Periodo a reportar	DESDE			HASTA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No:			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
91497513			15	11	2024	30	12	2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GRACIANO GARCIA MANTILLA						
OBJETO DEL CONTRATO:		"PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL".						
I. ACTIVIDADES:								
LISTADO DE ACTIVIDADES		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	TOTAL	
13	Apoyar en los procesos administrativos que requiera el servicio de radiología e imágenes diagnósticas.	20	28	46	22	18	134	
14	En caso de que el sistema de Dinámica Gerencial presente fallas técnicas en la plataforma, realizar registros de manera manual, una vez se haya solucionado la novedad se debe ingresar al sistema los registros correspondientes de la atención a	22	48	62	20	18	170	
15	El contratista se comprometerá a participar de las reuniones multidisciplinarias programadas por el servicio de Imágenes Diagnósticas, El área de Salud Ocupacional, Área de Calidad, Departamento de Enfermería, Epidemiología y las que surjan en el desempeño de las actividades.	48	69	64	22	22	225	
16	El contratista deberá llevar el registro diario en la planilla asignada de las actividades realizadas de acuerdo a las actividades contractuales, el cual deberá diligenciar en su informe mensual (formato de actividades) como productividad realizada para el cargue en el SECOP II, en los tiempos establecidos por el supervisor del contrato.	29	60	48	24	20	181	
17	Colaborar y propender por el cuidado de los recursos de la entidad (Físicos, Técnicos, Económicos) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor, y elementos entregados por el Hospital Militar Central, para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso y no será responsable de los daños causados por caso fortuito y fuerza mayor, debidamente demostrados. Los bienes que entregue la entidad al contratista para el desarrollo de las tareas del presente contrato se harán mediante inventario el cual tendrá como fecha de suscripción la misma en la que se inicie el contrato.	30	56	52	19	20	177	
TOTAL DEFINITIVO DEL INFORME						3104		
II. CONSOLIDADO:								
III. OBSERVACIONES								
IV. FIRMAS								
								
Nombre Completo y firma del Contratista		Nombre Completo y firma del Supervisor						